

OPINIÓN

Batallas en digestivas

El autor repasa los grandes avances de los fármacos y los retos de futuro frente al abanico de patologías.

Raúl Andrade Bellido | 20/10/2014 00:00

compartir Log In Compartir

Las enfermedades del aparato digestivo incluyen un gran número de áreas de subespecialización, cada una de las cuales engloba a su vez distintas enfermedades que afectan órganos diferentes, con sus peculiaridades y sus propios retos, de ahí la dificultad de hablar de un modo global de innovación farmacológica en Digestivo. No hay duda, sin embargo, de que en los últimos años las enfermedades digestivas crónicas y recurrentes, cuya etiología todavía no es bien conocida, suponen una sobrecarga asistencial y económica para el sistema sanitario, por lo que es aquí donde encontramos una mayor necesidad de innovación.

Nuestra capacidad de actuación en las distintas enfermedades digestivas crónicas es variada. En la mayoría de ellas, aunque no conocemos la causa de la enfermedad, hemos sido capaces de controlar y aliviar los síntomas y evitar las exacerbaciones mejorando la calidad de vida de los pacientes, pero seguimos lejos de disponer de tratamientos curativos. Algunos ejemplos los encontramos en enfermedades como la cirrosis hepática, el síndrome del intestino irritable o el reflujo gastroesofágico, por hablar sólo de algunas de las enfermedades de mayor prevalencia: conocemos los mecanismos patogénicos y mediante la farmacología podemos combatir con mayor o menor eficacia las consecuencias de la disfunción.

Una necesidad terapéutica no cubierta son las enfermedades pancreáticas y las biliares”

finalmente puedan alcanzar ese objetivo.

Una clara necesidad terapéutica no cubierta son las enfermedades pancreáticas y biliares, que son muy prevalentes y provocan un elevado número de hospitalizaciones. No disponemos de medicamentos capaces de prevenir los cálculos biliares o disolverlos de forma eficaz en la mayoría de los casos, como tampoco hay opciones para revertir los procesos inflamatorios de la pancreatitis aguda.

Los nuevos fármacos contra el VHC consiguen la curación en más del 95 por ciento de los casos”

en zonas específicas del intestino, con una mejoría del perfil de seguridad y con una administración más simple que la actual.

LA REVOLUCIÓN TERAPÉUTICA FRENTE AL vhc

Sin embargo, la mayor revolución en años en patología digestiva ya está en marcha y su protagonista es la hepatitis C, enfermedad que causa la mitad de los casos de cirrosis en España, y es la primera causa de cáncer de hígado y de indicación de trasplante hepático. A pesar de ser una enfermedad joven, pues la secuenciación del virus data de 1989, en este breve periodo de tiempo se han desarrollado fármacos de gran eficacia para la erradicación del virus, es decir, con efectos curativos. A los ya conocidos interferón, ribavirina y los inhibidores de la proteasa de primera generación telaprevir y boceprevir, introducidos en 2011, se suman ya en 2014 los nuevos antivirales de acción directa de segunda generación. Los estudios de desarrollo de estos fármacos muestran que una combinación de fármacos adecuada a cada paciente logra erradicar el virus y conseguir la curación definitiva en más del 95 por ciento de los casos. Estos nuevos fármacos de última generación ya están algunos de ellos disponibles en muchos países occidentales, incluida España.

Sin duda, se trata de una revolución terapéutica que cambiará las figuras de prevalencia y la historia natural de la enfermedad. Los especialistas de Aparato Digestivo tenemos una gran ilusión en que esta historia de éxito pueda repetirse en otras enfermedades digestivas y éste es nuestro gran reto.

*Responsable del Comité Científico de la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD)



A todos los participantes

A TODOS LOS PARTICIPANTES,

El equipo de CorreoFarmaceutico.com lamenta el tono en que han caído los comentarios y desea recordar lo siguiente:

- Los comentarios a las noticias están creados para servir como foro de debate y opinión sobre las cuestiones tratadas en CorreoFarmaceutico.com, no para servir de plataforma para el insulto y menos aún para el insulto lanzado desde el anonimato.

- Se espera de los participantes que se mantengan en un **nivel respetuoso y profesional** tanto en sus argumentos como en su lenguaje o, en su defecto, que se abstengan de escribir en este web.

- Existe una opción para denunciar comentarios inadecuados y los responsables de CorreoFarmaceutico.com se reservan el derecho a borrar de oficio comentarios soeces o insultantes. En este foro son de aplicación las mismas normas de cortesía que en las conversaciones cara a cara.

- Se recuerda a todos los usuarios que **cualquier mensaje está sujeto a la legislación nacional** sobre injurias, calumnias y